

CONDICIONES DE DEVOLUCIÓN DE MATERIAL:

Sres. clientes, con el objetivo de mejorar el servicio que les ofrecemos, les comunicamos los pasos a seguir para la devolución material a Pinilla a partir de este momento:

1. El cliente notifica la incidencia a Pinilla:

El plazo para poder realizar devoluciones de material estándar es de 15 días a partir de la fecha del albarán. Trascurridos esos 15 días, Pinilla se reservará el derecho de autorizar la devolución.

Los materiales de fabricación especial no se pueden devolver.

2. Autorización de la devolución:

Se enviará al cliente un documento autorizando la devolución del material, indicando la forma de envío.

No se aceptará ninguna devolución que no haya sido autorizada.

3. Devolución del material por parte del cliente:

Tras recibir el documento de devolución, el cliente podrá devolver el material:

Deberá adjuntarse en el paquete una copia del documento de devolución e indicar en el albarán del transportista el Nº de autorización de devolución que corresponde con el nº de informe (Ej: RC16/XXX)

4. Abono del material:

Tras recepcionar el material y verificar su perfecto estado, se procederá al abono del material en un plazo máximo de 7 días.

El material deberá conservar su embalaje original.

NOTA: TODO MATERIAL RECIBIDO SIN LA AUTORIZACIÓN DE DEVOLUCIÓN, SERÁ DEVUELTO AL CLIENTE A PORTES DEBIDOS.

ZARAGOZA, 20 DE ENERO DE 2016